

ACTA NÚM. 142 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2013, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE 2013, CON LA ASISTENCIA DE **41** LEGISLADORES, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2013, CIRCULADA CON ANTICIPACIÓN.- **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS DE CARTERA:

SE RECIBIERON **3** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 4, 8, 25, 26 Y ADICIÓN DE UN ART. 23 BIS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, ASÍ COMO MODIFICACIÓN DEL ART. 24 BIS DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO EN MATERIA DE LACTANCIA MATERNA. LA DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, SE ADHIRIÓ A LA INICIATIVA. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

INFORME DE COMISIONES:

LA DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 6927/LXXII**, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. ROBERTO UGO RUIZ CORTES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTE H. CONGRESO, EMITA DECRETO PARA QUE DICHO MUNICIPIO OTORGUE COMO GARANTÍA DE CRÉDITO LA AFECTACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE LE CORRESPONDEN HASTA POR LA CANTIDAD DE 179 MILLONES 959 MIL 361 PESOS, QUE TIENE

PROYECTADOS CONTRATAR CON LA INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO BANOBRAS, S.N.C. ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA LA SOLICITUD. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VILLARREAL. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7570/LXXIII**, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR LA ARQ. MARÍA DEL CARMEN ELOSÚA GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2013 DE DICHO INSTITUTO. ACORDÁNDOSE DEJARLO SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7839/LXXIII**, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. HELIODORO GERARDO TREVIÑO GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTE H. CONGRESO, SE LE AUTORICE PARA ADQUIRIR UNA DEUDA NO MAYOR DE 10 MILLONES DE PESOS, A FIN DE ADQUIRIR 40 CASAS PARA QUE FORMEN PARTE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL PARA QUE SEAN OTORGADAS COMO PRESTACIÓN A LOS OFICIALES ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y SEAN UTILIZADAS COMO CASA HABITACIÓN DURANTE EL TIEMPO QUE LABOREN PARA LA CORPORACIÓN POLICIACA MUNICIPAL. ACORDÁNDOSE DEJARLO SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTINEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS INFORMÓ SOBRE EL EMPLAZAMIENTO QUE LE HICIERON EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2013 PARA DESAHOGAR EL EXP. 7296/LXXII Y ANEXO, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO QUE EL DÍA DE HOY 27 DE NOVIEMBRE CONVOCÓ A REUNIÓN DE TRABAJO PARA LO CUAL SE CIRCULÓ PREVIAMENTE EL PROYECTO DE DICTAMEN, SIN EMBARGO EL MISMO NO OBTUVO LA VOTACIÓN REQUERIDA PARA SER APROBADO, POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN QUE INTEGRAN ÉSTA COMISIÓN, PROPUSIERON DECLARAR EN PERMANENTE DICHA REUNIÓN, A EFECTO DE PRESENTAR UN NUEVO PROYECTO DE DICTAMEN. – **EL**

PRESIDENTE SE DIO POR ENTERADO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTAR AL PENDIENTE PARA REANUDAR LA REUNIÓN DECLARADA EN PERMANENTE.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, REFIRIÓ QUE HOY LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DAN CUENTA QUE ENTRA EL GOBIERNO FEDERAL A RESCATAR EL QUEBRANTO FINANCIERO DEL ISSSTELEÓN; QUE LOS RECURSOS FEDERALES ENVIADOS AL GOBIERNO DEL ESTADO, PROVENIENTES DEL RAMO 33, QUE DEBEN SER DESTINADOS A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL, VAN A SUBSANAR LA CARGA FINANCIERA DEL ISSSTELEÓN. EN EL MES DE ENERO SE AUTORIZÓ POR ESTE CONGRESO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PRACTICARA UNA AUDITORÍA AL 100% A LOS FONDOS DE INVERSIÓN, DE LOS CERTIFICADOS DE JUBILACIÓN, EL AUDITOR SE COMPROMETIÓ QUE EN EL INFORME DE RESULTADOS DE LA CUENTA PÚBLICA 2012 SE INTEGRARÍA ESTA AUDITORÍA. SEÑALANDO EL DIPUTADO QUE AL RECIBIR ESTA CUENTA PÚBLICA 2012, LA RESPUESTA DEL EJECUTIVO A ESTA AUDITORÍA FUE QUE LA INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE INVERSIÓN ESTABA RESERVADA. POR ELLO EN LOS DICTÁMENES DE CUENTA PÚBLICA 2008, 2009, 2010 Y 2011, QUE RECIENTEMENTE HAN SIDO DICTAMINADOS, Y PRÓXIMAMENTE PASARÁN AL PLENO SE ESTÁN RECHAZANDO ESTAS CUENTAS PÚBLICAS POR ESA OPACIDAD Y MAL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, POR LO QUE SOLICITARÁN SE FINQUEN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y PENALES A LOS MALOS FUNCIONARIOS QUE HAN PASADO POR EL ISSSTELEÓN. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS, DANIEL TORRES CANTÚ, INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO Y ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO.

EN OTRO TEMA, EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA, EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, A FIN DE QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS GIRE LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA QUE SE OTORGUE DE MANERA PERMANENTE DURANTE TODO EL AÑO APOYO CON BECAS DE TITULACIÓN Y/O POSGRADO A LOS JÓVENES QUE ACUDAN AL CENTRO ESTATAL DE BECAS A TRAMITAR DICHO APOYO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO CON PROPUESTA DE ADICIÓN PARA QUE SE INCLUYAN A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. EL DIPUTADO PROMOVENTE ACEPTÓ LA ADICIÓN. INTERVINIERON TAMBIÉN A FAVOR LOS DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y LORENA CANO LÓPEZ.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS**

COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL LIC. CÉSAR SERNA ESCALERA, DIRECTOR GENERAL DE LA RED DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN, A QUE ENVÍE A ESTA SOBERANÍA LAS CIFRAS REALES DE AFOROS VEHICULARES ANTES Y DESPUÉS DEL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2013, EN QUE ENTRÓ EN VIGOR LA MEDIDA DEL DESCUENTO EN EL PEAJE DEL TRAMO CARRETERO DENOMINADO “ANILLO PERIFÉRICO”, Y ADEMÁS SE PRECISE EN LA INFORMACIÓN EL MONTO REAL DEL DESCUENTO OTORGADO CON RESPECTO A LA TARIFA ANTERIOR, ASÍ COMO SE DEROGUEN LAS RESTRICCIONES QUE SE IMPUSIERON COMO REQUISITO PARA PODER ACCEDER A DICHO DESCUENTO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO Y HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, ASÍ COMO A LAS 51 MUNICIPIOS PARA QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS PROMUEVAN LA REALIZACIÓN DE SIMULACROS Y DIFUNDAN A LA POBLACIÓN EN GENERAL LAS MEDIDAS PREVENTIVAS, DE REACCIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL EN CASO DE SITUACIONES SISMOLÓGICAS. ASÍ MISMO, SE EXHORTE A LA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SE COORDINE CON LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y LE PROPORCIONE TODA LA INFORMACIÓN DE ACTIVIDAD SISMOLÓGICA EN NUEVO LEÓN, QUE COADYUVE A IMPLEMENTAR MEJORES MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE DIFUSIÓN A LA SOCIEDAD EN GENERAL SOBRE CÓMO ACTUAR EN CASO DE SISMOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN Y FERNANDO GALINDO ROJAS, QUIEN PROPUSO SE SOLICITE INFORMACIÓN Y SE COORDINE CON EL SERVICIO SISMOLÓGICO NACIONAL, QUE YA ADMINISTRA LA UNAM. EL DIPUTADO PROMOVENTE ACEPTÓ LA ADICIÓN. - **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, HIZO UN ATENTO LLAMADO PARA QUE LA PRÓXIMA SEMANA SE SUBA AL PLENO EL EXP. 7310, RELATIVO A DESAFECTAR UNA SUPERFICIE DE 3,269 METROS CUADRADOS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO. DICHO

EXPEDIENTE YA FUE DICTAMINADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y CIRCULADO LA SEMANA ANTEPASADA POR LO QUE SOLICITÓ SEA DISCUTIDO Y VOTADO POR EL PLENO DE ESTE CONGRESO. LO ANTERIOR, PARA QUE EL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, PUEDA DAR CUMPLIMIENTO A UNA SENTENCIA EJECUTORIADA DENTRO DE UN JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, QUE VIENE DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, CUYO FALLO CONDENA AL MUNICIPIO A PAGAR UNA MILLONARIA INDEMNIZACIÓN POR LA AFECTACIÓN VIAL DE 4,484 METROS A TERRENOS DE UN PARTICULAR. POR LO QUE AL MUNICIPIO LE URGE DESINCORPORAR DE SU PATRIMONIO TRES PREDIOS CON EL FIN DE PERMUTARLOS, YA QUE CON ELLO NO SE VERÁ EN LA NECESIDAD DE PAGAR EN EFECTIVO DICHA AFECTACIÓN VIAL, Y EL MUNICIPIO NO CORRA EL RIESGO DE INCURRIR EN UNA CONDICIÓN DE DESACATO. INTERVINO SECUNDANDO LA PROPUESTA EL DIP JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ.- **EL PRESIDENTE EXHORTÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO QUE EN LAS PRÓXIMAS SESIONES LO DÉ A CONOCER AL PLENO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ÉSTA ACTA. DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ

C. SECRETARIO:

DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ
NAVARRO.

C. SECRETARIO:

DIP. GUSTAVO F. CABALLERO
CAMARGO.

**ACTA NÚM. 142-LXXIII-13.
MIÉRCOLES 27 DE NOV. DE 2013.**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2013.

1. DIVERSOS OFICIOS SUSCRITOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIÉNEGA DE FLORES, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A EXHORTOS EMITIDOS POR ESTE HONORABLE CONGRESO. - **DE ENTERADO Y SE ANEXAN A LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 10, 18, 19, 251; DE DIVERSAS FECHAS ASÍ MISMO, REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

2. OFICIO SUSCRITO POR EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, POR EL CUAL DA CONTESTACIÓN A EXHORTO EMITIDO POR ESTE CONGRESO RELATIVO A AQUÉLLOS MUNICIPIOS QUE TENGAN ADEUDOS PENDIENTES CON EL HOSPITAL JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO 409 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2013, ASÍ MISMO, REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

3. OFICIO FIRMADO POR EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE CIÉNEGA DE FLORES, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIÉNEGA DE FLORES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE HAGAN LLEGAR PARA SU DEBIDA CONTESTACIÓN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 28, 30, 88, 104, 134, 151, 157, 174, 212, 276 Y 342. - **DE ENTERADO Y SE TURNA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PARA QUE REALICE EL ENLACE CORRESPONDIENTE, A FIN DE QUE LE HAGAN LLEGAR LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS A LOS QUE HACE REFERENCIA EN SU OFICIO.**